



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud
LVX/CS/20

ACTA NÚMERO VEINTE

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con veinte minutos del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, en la Sala Legisladoras **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis del Proyecto de Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de decreto presentada por el Gobernador Constitucional del Estado, para expedir la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua.
5. Informe de turno de la Iniciativa con carácter de Decreto presentada por la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, a efecto de reformar la Ley de Vialidad y Tránsito y la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del Estado de Chihuahua, a fin de promover y facilitar la donación y trasplante de órganos.
6. Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud LVX/CS/20

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario, Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada. Rocío Grisel Sáenz Ramírez(PRI)	Presidenta
Diputado. Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN)	Secretario
Diputada. Liliana Araceli Ibarra Rivera (PAN)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Salud. En virtud de lo anterior, el **Diputado Secretario, Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud LVX/CS/20

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, solicitó al **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, **el Diputado Secretario**, pregunta a los integrantes de la Comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, informa a los presentes que en la presente reunión se analizará el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa mediante la cual se propone expedir la Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua, y comenta a las y los Diputados que el mismo fue enviado a sus correos electrónicos con antelación para el estudio respectivo. Acto seguido, solicita a la Secretaría Técnica de la Comisión de Salud, lleve a cabo la explicación del trabajo que se realizó para poder llegar a presentar el Proyecto de Ley de Salud Mental. La Licenciada Paulina Aguilar Robles, lleva a cabo la cronología de los foros y las reuniones de comisión que se llevaron a cabo, así como la instalación de una mesa técnica, en la cual se contó con el apoyo de diversos especialistas, lo que dio como resultado el texto que se presenta hoy a Comisión.

Se lleva a cabo la explicación de cada uno de los 11 capítulos que componen la Ley de Salud Mental del Estado y se hace especial mención del capítulo de inimputables, el cual es abordado por el Licenciado Juan Ramón Murillo, Coordinador de la Comisión de Salud de la Secretaría de Asuntos Legislativos, para explicar algunas cuestiones de derecho procesal penal que deben de modificarse, por ser contrarias a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores"

Comisión de Salud LVX/CS/20

Dicha modificación es aprobada por los Diputados integrantes de la Comisión y se acuerda que se mande el Proyecto de Dictamen con los cambios realizados para poder llevar a cabo una revisión del mismo en estos días y poder estar en aptitud de aprobarlo en la próxima reunión de la Comisión de Salud.

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, informa a las y los Diputados presentes del turno de la iniciativa con carácter de Decreto presentada por la Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya, a efecto de reformar la Ley de Vialidad y Tránsito y la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del Estado de Chihuahua, a fin de promover y facilitar la donación y trasplante de órganos.

Al respecto, las y los Diputados manifiestan que si tienen conocimiento de la Iniciativa y que están a favor de la misma, por lo cual acuerdan llevársela para estudio y poder analizarla con mayor detenimiento en próxima reunión de Comisión.

VI.- Pasando a los asuntos generales, el **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar y las Diputadas **Liliana Araceli Ibarra Rivera y Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, solicitan el uso de la palabra, por lo que se le concede en primer término a la Diputada **Liliana Araceli Ibarra Rivera**, la cual manifiesta que quiere tocar el tema referente a tratar de homologar salarios entre las y los enfermeros del ICHISAL, ya que de acuerdo a la información que les hizo llegar la Diputada Presidenta de la Comisión de Salud, considera que se debe de gestionar una reunión urgente entre los integrantes de la Comisión de Salud y los integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, ya que es un problema de presupuesto y se debe atender con las instancias adecuadas para llevar a cabo estas acciones. A lo cual, la Diputada **Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, expone que está de acuerdo con ella en que es un tema de urgencia y propone que se mande un oficio al Diputado Jesús Alberto Valenciano García, para solicitarle que nos fije fecha para la llevar a cabo la misma. Acuerdo que apoyan los integrantes de la Comisión



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud LVX/CS/20

de Salud, por lo que se le instruye a la Secretaría Técnica a que lleve a cabo la realización del mismo.

En segundo término, la Diputada **Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, comenta a los presentes que quiere presentarles un proyecto de Salud Preventiva, que realizó junto con la Secretaría de Servicios Administrativos, por lo que le cede la palabra a personal de la Secretaría mencionada para que lleven a cabo una presentación del tema. Terminada la misma, los diputados presentes debaten del tema y acuerdan trabajar en la construcción de una Iniciativa que hable de la Prevención en el sector Salud del Estado.

Acto seguido, al no solicitar nadie más el uso de la palabra, se da por concluida la reunión de la Comisión de Salud, siendo las once horas del día que se actúa.

POR LA COMISIÓN DE SALUD


DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ
PRESIDENTA


DIPUTADO FRANCISCO JAVIER
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta número **20** de la reunión de la **Comisión de Salud**, efectuada el día **19 de abril de 2018**, en la **Sala Revolución** de ésta Torre Legislativa.